

Este Ministerio en el ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Rodríguez Barea, José Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC3137. Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1944.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 4 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24649 *ORDEN de 4 de agosto de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición para la disciplina del grupo XV, «Siderurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas).*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de abril) para la provisión de una plaza del grupo XV, «Siderurgia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Escanciano Montousse, Luis Ramón; número de Registro de Personal, A44EC3136; fecha de nacimiento, 4 de marzo de 1936.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto; artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24650 *RESOLUCION de la Universidad de Extremadura por la que se nombran funcionarios de carrera de nivel auxiliar a los opositores aprobados en las pruebas selectivas para cubrir once plazas en turno libre y otras siete en turno restringido, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Vista la propuesta de aprobados de fecha 5 de julio de 1978, del Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas (turnos libre y restringido), de Auxiliar convocadas por Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1977), y de conformidad con el artículo 6.º, 5.º C del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de fecha 23 de julio de 1971, y una vez aprobados por Orden ministerial de 10 de julio de 1978, este Rectorado ha tenido a bien:

Nombrar Funcionarios de carrera de esta Universidad a los opositores que figuran en la propuesta aprobada por el Tribunal, que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria y que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida:

Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	D. N. I.	Turno	N.º Reg. Personal
Cuenda Gallego, María Isabel	28- 6-1954	8.768.203	Libre	T39EC03A0033
Cuevas Rodríguez, Juan Francisco	11-12-1954	8.766.647	Libre	T39EC03A0035
Cuéllar Reynold, Fátima	16- 9-1950	8.747.556	Libre	T39EC03A0034
Cruz Méndez, José Manuel	24-10-1954	9.451.552	Libre	T39EC03A0036
Cebrián Fernández, Pedro	24- 8-1957	2.697.359	Libre	T39EC03A0037
López González, María Teresa	8- 8-1956	8.782.175	Libre	T39EC03A0038
Pinillas Preciados, José María	19-11-1953	8.761.852	Restringido	T39EC03A0039
Aguilar Niveiro, María Jesús	2- 1-1948	50.400.000	Libre	T39EC03A0040
Madrigal Madariaga, María Paz	25- 1-1956	8.691.398	Libre	T39EC03A0041
Hurtado Sánchez, Francisco	18- 8-1954	6.950.049	Libre	T39EC03A0042
Rodríguez Fortuna, Juan A.	4- 3-1956	8.773.378	Libre	T39EC03A0043
Alvarez-Buiza Diego, Jaime	17-10-1952	8.757.649	Libre	T39EC03A0044
Vas Alonso, Manuela	23- 7-1958	8.785.140	Libre	T39EC03A0045
Salgado Arranz, Luis	15- 8-1943	6.899.063	Restringido	T39EC03A0046
Monereo Carretero, Adela	31- 1-1941	8.708.565	Restringido	T39EC03A0047
Polanco Amador, Rosa	8- 9-1953	8.761.781	Restringido	T39EC03A0048
Gordillo García, Rafael	25-10-1954	38.770.982	Restringido	T39EC03A0049
Mediero Barrero, María José	10- 7-1941	8.623.027	Restringido	T39EC03A0050
Rabanillo Grajera, Romualdo	16- 6-1944	6.900.746	Restringido	T39EC03A0051

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Resolución, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos de Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Badajoz, 28 de julio de 1978.—El Rector, Andrés Chordi Corbo.

24651 *RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se hacen públicos los nombramientos de los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad que han superado las pruebas selectivas (turno libre), convocadas por Resolución de fecha 9 de marzo de 1976.*

De conformidad con la norma 10.1 de la Resolución de esta Universidad de fecha 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio) por la que se convocaban pruebas se-

lectivas, turno libre, para cubrir 28 plazas de la Escala Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado, vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad a los opositores que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11, 1, del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública. Dichos nombramientos han sido aprobados por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 7 de julio de 1978, según dispone el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Una vez asignado el correspondiente número del Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública, este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia.